



" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

-----  
-----  
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día martes siete de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del "segundo nivel" del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; sito en Calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su calidad de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Estudio y análisis de los expedientes pendientes por dictaminar de la LXV Legislatura. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----

**----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----**

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la referida Comisión Permanente, solicita respetuosamente al Licenciado Amadeo Adael Silva Hernández, Secretario





" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Técnico de la Comisión Permanente inicie con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, por lo que, el Secretario Técnico en mención, realiza el pase de lista, señalando la asistencia de los cinco legisladores que integran la Comisión Permanente, a su vez, informa a la Presidenta del quórum para la celebración de la presente sesión extraordinaria. En seguida, la Diputada Presidenta, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades previstas, expresando: "Se abre la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Posteriormente, la Diputada Presidenta, respecto al segundo punto del orden del día, solicita al Secretario Técnico, dar cuenta, quien procede a dar la lectura correspondiente, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando que en votación económica quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo afirmado por los cinco Diputados presentes, en ese sentido, señala la Presidenta la declaración de la aprobación del orden día.

En el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, indica que consiste en el estudio y análisis de los expedientes pendientes por dictaminar de la LXV Legislatura, por lo que instruye al Secretario Técnico lleve a cabo la exposición de los mismos.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta que, "de parte de la Secretaria de Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso del Estado; se han recibido cuatro expedientes pendientes por dictaminar de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la anterior Legislatura, que a continuación describo:

-----  
-----  
-----  
-----



" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

EXP	FECHA DE SESIÓN	PERIODO	ASUNTO	PRESENTADO (A) POR:	RECIBIDO POR LA COMISIÓN	COMISIONES UNIDAS
-----	-----------------	---------	--------	---------------------	--------------------------	-------------------

5	03/08/22	2do periodo ordinario del 1er año	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública; al Titular de la Octava Región Militar, y a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos, todos del Estado de Oaxaca, para que establezcan la coordinación estratégica a través de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos, la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento y certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública para combatir la criminalidad a fin de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social en la región del Istmo de Tehuantepec y en todo el Estado de Oaxaca; asimismo, al Fiscal General del Estado a efecto de que se investiguen los presuntos actos de corrupción en la Fiscalía Regional del Istmo de Tehuantepec y en la Agencia del Ministerio Público del mismo Municipio	Dip. María Luisa Matus Fuentes, integrante del GP-PRI.	17/08/22	
9	11/01/23	1er periodo ordinario del 2do año	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción LVIII, se adiciona la fracción LIX, recorriéndose la subsecuente del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.	Los integrantes del GP-PRD, Diputados: Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva Leonor López Calderón y Víctor Raúl Hernández López.	13/01/23	Administración Pública





" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

15	22/11/23	1er periodo ordinario del 3er año	Oficio número LXV/MD/DMAVR/367/2023, con el cual, la ex Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, remite el oficio número FEMCCO/1337/2023, por el que, el Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, remite el informe anual 2022-2023, sobre actividades sustantivas y de resultados.	Ex Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.	27/11/23	
16	22/11/23	1er periodo ordinario del 3er año	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los 570 Municipios para que en el ámbito sus competencias realicen acciones pendientes a la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de la hacienda pública y el patrimonio municipal en beneficio de la sociedad oaxaqueña, como lo señala la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en su artículo 4.	Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del GP-MORENA.	27/11/23	

Por lo anterior, y previo análisis con las compañeras y compañeros del equipo técnico de cada uno de los Legisladores integrantes de esta Comisión Permanente, se ha concluido en cuanto al expediente 09, concertar los trabajos de manera conjunta con la Comisión Permanente de Administración de Justicia, a efecto de emitir el dictamen correspondiente, respecto de los expedientes 05, 15 y 16, llevar a cabo la preclusión y archivo en términos del artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que respetuosamente pido a la Presidencia en este momento, que las Diputadas y Diputados integrantes presentes, emitan la votación correspondiente, es cuanto". - - - - -

En seguida la Diputada Presidenta, solicita que en votación económica quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - -



" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

En el cuarto y último punto del orden día, el Secretario Técnico, refiere: "Asuntos generales".

Sin otra participación de los presentes, la Diputada Presidenta, menciona: "habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, da por terminada esta sesión extraordinaria", firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste.





" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



**DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA**  
**PRESIDENTA**



**DIP. JUAN MARCELINO SANCHEZ VALDIVIESO**  
**INTEGRANTE**



**DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO**  
**INTEGRANTE**



**DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ**  
**INTEGRANTE**



**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
**INTEGRANTE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025.